

## Comunicado de Hecho Relevante

### Incumplimiento de normativa / Procesos sancionatorios y disciplinarios / Medidas precautorias emitidas por SUGEVAL

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

**Asunto: Atrasos en la presentación de información periódica de carácter público solicitada por la Superintendencia General de Valores.**

Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., comunica que por motivo del análisis del resultado de las valoraciones de los inmuebles: **Edificio Moravia y Cronos Plaza** pertenecientes al **Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar** . La presentación de los avalúos de las propiedades anteriormente indicadas no se efectuó en la fecha establecida por la Superintendencia.

Expuesto lo anterior, se informan las fechas en las que las valoraciones serán presentadas:

Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar		
Nombre del inmueble	Código de inmueble	Fecha presentación
Edificio Moravia	612	31 de julio de 2023
Cronos Plaza	569	

Atentamente,

JAIME EDUARDO UBILLA CARRO

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de IMPROSA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

**Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.**